

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
			FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato 706 - 2025	2. Informe Final	3. Período del informe 12/02/2025 A 31/12/2025
4. Nombre contratista DIEGO MAURICIO MINDA CERON	5. Tipo documento de Identidad CC	6. Número documento de identidad 1086922784
7. Objeto del contrato Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial para orientar y apoyar los procesos misionales a cargo de la Entidad en la gestión y seguimiento a la implementación de las iniciativas productivas individuales de los procesos de Reintegración, Atención Diferencial, Reincorporación y la ruta de atención de acompañamiento a miembros activos y retirados de la fuerza pública; así como apoyar la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos del proceso de reincorporación y, articular los procesos relacionados con el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de ARN.		8. Lugar de ejecución NARIÑO - PASTO ARN - NARIÑO

9. OBLIGACIONES GENERALES		
NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adiciones, conforme a la normatividad vigente	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GA-M-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planeas y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	No aplica
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	No aplica
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	Si
19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	Si

	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26 FECHA : 2025-04-04 VERSIÓN: V5
---	--	---

1. Número del contrato	2. Informe	3. Período del informe
706 - 2025	Final	12/02/2025 A 31/12/2025
10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS		
NRO	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	CUMPLIMIENTO
1	Brindar orientación técnica para la formulación, implementación y seguimiento de las iniciativas productivas de la población sujeto de atención de ARN, conforme con los lineamientos operativos definidos para cada proceso y/o programa de acompañamiento.	Si Durante la vigencia, las acciones se enfocaron consistentemente en el impulso y seguimiento de iniciativas productivas para la población firmante, iniciando con el apoyo al monitoreo de proyectos productivos individuales (PRE) y la identificación de seguimientos pendientes. En términos de planeación y cumplimiento de metas, se realizó la proyección de radicaciones para el 2025 (16 PRE y 19 BIE) y el 2026, y se implementó un plan de trabajo conjunto para organizar las radicaciones pendientes, incluyendo capacitación presencial y virtual (Abril). La mayor parte del esfuerzo se centró en la radicación continua de Beneficios de Inserción Económica (BIE) y Proyectos Productivos (PRE) a lo largo de los meses (Mayo, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre), logrando cumplir las metas proyectadas y apoyando la formulación de nuevos proyectos. Además, se mantuvo una coordinación constante con el nivel central y enlaces designados, incluyendo el reporte mensual de proyectos colectivos y la revisión de acciones en puntos de atención como Tumaco (Julio), finalizando el año con la divulgación y orientación sobre la línea de crédito del convenio 1574 con el Banco Agrario
2	Acompañar los procesos de orientación para el seguimiento a la implementación de los proyectos productivos individuales, así como los proyectos productivos colectivos aprobados por el componente técnico del Consejo Nacional de Reincorporación - CNR en el marco del Programa de Reincorporación Integral y, los procesos y procedimientos enmarcados en la estrategia de sostenibilidad.	Si Se realizó la proyección de metas de radicación para los años 2025 y 2026, abarcando Proyectos Productivos Individuales (PRE) y Beneficios de Inserción Económica (BIE). Un componente clave fue la implementación de un plan de trabajo y capacitación con enlaces territoriales para la organización de formatos, el ajuste a métodos operativos y la recolección de documentos Se brindó soporte documental al proceso de postulación del proyecto colectivo de la Cooperativa COOMFROSUR. Dicho soporte incluyó la revisión y corrección de formatos IR-F-75, requiriendo la coordinación de la recolección de firmas entre GT Nariño y GT Cundinamarca para subsanar observaciones de mesa técnica. En paralelo, se inició el proceso de reformulación del proyecto de regalías ante la Gobernación de Nariño, con el objetivo de actualizar ítems y la información técnica para el fortalecimiento de cinco formas asociativas. Se articularon encuentros con socios implementadores en el marco de la estrategia de sostenibilidad FAO y ASOPROACOL con las formas asociativas COOMFROSUR e Hilos de libertad, organizaciones que ya cuentan con su plan de sostenibilidad aprobado y para el caso de COMFROSUR este se encuentra en ejecución. Se ejecutó el proceso de monitoreo a los seguimientos de proyectos productivos individuales, identificando listados de PRE con retrasos y programando seguimientos oportunos para los facilitadores. Se generó y envió el reporte mensual de seguimiento a proyectos colectivos y se realizaron consultas a nivel central respecto a la implementación y cumplimiento de acciones específicas del Plan Regional de
3	Desarrollar acciones y actividades de acompañamiento técnico y de fortalecimiento organizativo relacionadas con el mercadeo y la comercialización, que permitan el acceso y la participación de la población sujeto de atención, conforme con los objetivos enmarcados en las rutas y los planes, programas y proyectos liderados por la ARN.	Si La gestión del periodo se concentró en la ejecución de acciones de fortalecimiento organizacional, acompañamiento técnico e implementación de la estrategia de sostenibilidad para las iniciativas productivas. Se brindó asistencia técnica a firmantes individuales para la postulación de proyectos a Fondo Emprender, logrando la viabilidad para iniciar el ciclo 1 de formulación en la plataforma del SENA. En el ámbito colectivo, se realizaron encuentros para el fortalecimiento organizacional con COOMFROSUR y ASOMIPAZ, en el marco del convenio con el SENA. Se ejecutó la coordinación con el SENA para el proceso de certificación por competencias en producción de panela de la asociación ASOMIPAZ y COOMFROSUR. Se participó de diferentes espacios de socialización del modelo de apropiación en comercialización de café y se apoyó la postulación de firmantes a los modelos de apropiación de Turismo Sostenible y Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), logrando la inscripción de dos firmantes en este último, proceso que se reprograma para 2026, se continuó el acompañamiento a la implementación de la estrategia de sostenibilidad de COOMFROSUR, enfocando las jornadas de trabajo en métodos de comercialización y el grupo de ahorro de mujeres.

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
706 - 2025		Final		12/02/2025 A 31/12/2025	
4	Orientar y acompañar los procesos relacionados con el fortalecimiento de capacidades de las formas asociativas de proyectos productivos colectivos e individuales, de acuerdo con las necesidades de la población sujeto en el marco de las rutas y programas de atención de la ARN.	Si	Se realizó el seguimiento documental al proyecto de Hilos de Libertad, consolidando y remitiendo la información sobre el cumplimiento de requisitos de sostenibilidad y la nueva ubicación del taller a nivel central y al socio implementador ASOPROACOL. La gestión de la sostenibilidad con COOMFROSUR incluyó una visita de campo donde, con apoyo de la FAO, se proporcionaron orientaciones técnicas para la adecuación de estanques de producción de tilapia, incluyendo aspectos de desniveles, desagües y fertilización. En este mismo espacio, se atendió la supervisión del contrato con FAO. Adicionalmente, se apoyó a la Asociación Nubes Verdes con la aplicación del instrumento diagnóstico PRI y la concertación de su proyecto productivo para incluirlo en la formulación del proyecto de regalías con la Gobernación de Nariño. Se gestionó la postulación de firmantes al concurso Fondo Emprender en coordinación con el SENA, realizando socializaciones virtuales y logrando la inscripción de cuatro personas. En el proceso de postulación del proyecto colectivo de COOMFROSUR, se remitieron a nivel central las certificaciones de Mininterior y de pertenencia étnica del resguardo de Tallambi, así como certificaciones de discapacidad de algunos integrantes (Se participó en espacios de orientación sobre el Convenio 1537 de 2025 para la asistencia técnica de proyectos individuales, realizando la priorización de posibles beneficiarios junto con los facilitadores. La gestión finalizó con el apoyo al proceso de radicación de la iniciativa de producción de tilapia de COOMFROSUR ante el Programa Mundial de Alimentos (PMA), proyecto que obtuvo visto bueno, y la coordinación de la visita de la entidad.		
5	Desarrollar estrategias que permitan evaluar el cumplimiento y calidad de los procesos de asistencia técnica en las dimensiones productiva, financiera, comercial, organizacional y enfoques transversales que contempla la población en proceso de reincorporación, de acuerdo con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Se realizaron espacios de revisión con la Gobernación de Nariño para el proyecto de fortalecimiento de capacidades productivas y de liderazgo, concluyendo la necesidad de actualizar el proyecto únicamente a temas productivos dejando los objetivos comunitarios y de liderazgos políticos para un tipo de gestión diferente, esto según orientaciones dadas de Gobernación de Nariño. Se ejecutaron acciones de seguimiento y reporte trimestral de la información implementada con las formas asociativas al Grupo de Sostenibilidad Económica durante los cuatro trimestres del año. Se gestionaron las certificaciones y listados de asistencia de la Escuela de Economía Solidaria para verificar la participación de firmantes matriculados que priorizaron esta acción en su PRI. Se concentró la gestión en la Asociación Hilos de Libertad, apoyando la construcción, revisión y ajuste del Plan de Sostenibilidad junto con el socio ASOPROACOL y la asociación, preparando el documento final antes de la mesa técnica de noviembre. Además, se apoyó la proyección de observaciones de seguimiento a las actividades del componente económico y se orientó la gestión de las evaluaciones de acciones PRI que no podían cerrarse, específicamente las relacionadas con la estrategia de sostenibilidad, asistencia técnica integral y seguimiento a proyectos.		
6	Apoyar la formulación, implementación y seguimiento a los planes de reincorporación colectiva con vocación productiva y de generación de ingresos, que soliciten los sujetos colectivos en reincorporación, conforme con los lineamientos operativos definidos por la Entidad.	Si	Se realizó la socialización de la metodología de postulación a Planes Colectivos a la Asociación Hilos de Libertad, Cooperativa COMFROSUR y ASOMIPAZ, radicándose al GT la solicitud de construcción de planes colectivos por parte de la asociación ASOMPAZ.		
7	Fomentar procesos de articulación interinstitucional con las organizaciones públicas, privadas y entidades presentes en el territorio que permitan la creación de escenarios que contribuyan con la sostenibilidad económica de la población, conforme con los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Se concentró un esfuerzo significativo en la formulación y radicación del proyecto financiable con recursos del Sistema General de Regalías, el cual busca financiar iniciativas productivas, comunitarias y de liderazgos. El proceso incluyó la radicación del anexo técnico, el envío del proyecto con anexos y la recepción de directrices de ajuste que solicitaron la eliminación de ítems presupuestales e inclusión de nuevas acciones conforme al acuerdo 12 de 2024. Posteriormente, se realizaron mesas técnicas para la revisión de los planes sectoriales y la definición de la ruta de trabajo. Se inició el proceso de articulación con el SENA para dar continuidad a la formulación de proyectos ante Fondo Emprender y la búsqueda de oferta formativa para las formas asociativas Mediante el convenio 1356 de 2024, se sostuvieron reuniones con la Dirección del SENA, logrando la articulación de esfuerzos para vincular firmantes a programas como CAMPESENA y certificación por competencias. Se mantuvo una coordinación permanente con el Programa Mundial de Alimentos (PMA) en el marco de la convocatoria Fondo Alimentando la Paz, a la cual se postuló la Cooperativa COOMFROSUR. Este proceso implicó la recepción y ajuste de observaciones presupuestales a la propuesta posterior a su proceso de aprobación.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
706 - 2025		Final		12/02/2025 A 31/12/2025	
8	Apoyar el control y seguimiento a la gestión documental de los procesos relacionados con la formulación, implementación y seguimiento a proyectos productivos, unidades de negocio y demás estrategias de generación y fortalecimiento técnico y económico, que se desarrollen en el marco de los procesos y programas de acompañamiento liderados por ARN.	Si	Se ejecutó la visita técnica a la organización Hilos de Libertad, en el marco de la estrategia de sostenibilidad, en conjunto con ASOPROACOL y la Corporación Colombia Internacional (CCI), con el objetivo de socializar el instrumento de viabilidad e iniciar la formulación de los planes de sostenibilidad. Se realizó la gestión documental para la Cooperativa COOMFROSUR, completando el ajuste de documentos siguiendo instrucciones específicas. Se logró la firma y validación de 88 formatos IR-F-75 para el proyecto colectivo de COOMFROSUR, mediante trabajo articulado con profesionales facilitadores, líderes cooperativos y el GT Cundinamarca. Se llevó a cabo de manera concertada el proceso de planificación de metas y radiaciones de BIE y PRE con profesionales reintegradores y facilitadores para la vigencia 2025, quedando 17 BIE para la vigencia 2025, de los cuales se radico 16; y 16 PRE de los cuales se radico 20.		
9	Apoyar, desarrollar y acompañar acciones de articulación para el acceso a tierras y vivienda de la población sujeto de atención de la ARN que permita la sostenibilidad de los proyectos productivos.	Si	Se participó en los espacios de planeación de la coordinación del GT para recibir orientaciones de los diferentes procesos del GT, estos espacios de planeación fueron de manera parmente todos los meses del año 2025. Acceso a Tierras (Ruta ANT y SAE), se proporcionó atención y orientación a la población firmante respecto a las solicitudes previamente realizadas a la Agencia Nacional de Tierras (ANT) a través de memorandos, en el mes de septiembre, se participó en una jornada de capacitación orientada por el Grupo de Sostenibilidad, abordando temas clave como los Lineamientos de la ruta ANT, el material pedagógico, el formulario de postulación IR-F-194, los métodos operativos y la Circular conjunta SAE-ARN. Posteriormente, se participó en reuniones para identificar y priorizar las solicitudes de tierra mediante la ruta de la Sociedad de Activos Especiales (SAE), enfocándose en aquellas con componente diferencia. Finalmente, se brindó soporte en el diligenciamiento y envío de documentación faltante para el proceso de postulación por la ruta SAE, incluyendo formatos de conocimiento de terceros, autorización para notificación, declaración de aplicación de normas de prevención, declaración de origen de recursos y declaración de inhabilidades		
10	Proporcionar informes, reportes, y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados de las obligaciones a cargo y cualquier otra información requerida por la supervisión relacionada con el objeto contractual.	Si	Durante el periodo, se hizo seguimiento continuo de las iniciativas productivas, que incluyó la proyección formal de metas de radicación de BIE y PRE para los ejercicios fiscales 2025 y 2026, y el cumplimiento del cronograma de radicaciones a lo largo del año. Se mantuvo un monitoreo permanente de proyectos individuales, gestionando listados de seguimientos pendientes y ejecutando traslado documental de radicaciones, seguimientos y la corrección de actas. Se apoyo el proceso de implementación de la Estrategia de Sostenibilidad, proporcionando acompañamiento técnico e institucional intensivo a las formas asociativas (COOMFROSUR, Hilos de Libertad, COOMUNTU). Esto implicó la revisión documental interjurisdiccional (IR-F-75) y la gestión de requerimientos técnicos (permisos ambientales, uso de suelos). Finalmente, se participando de los procesos de planeación del Consejo Departamental de Reincorporación y en las reuniones de planeación del GT. Se brindó soporte administrativo para la solicitud de certificados, la proyección de trámites de seguimiento y el cumplimiento oportuno de reportes PAT e informes de honorarios. Se presentaron los informes de honorarios mes a mes según la planeación del GT Nariño.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN		INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN		CÓDIGO : BS-F-26	
				FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5
1. Número del contrato		2. Informe		3. Periodo del informe	
706 - 2025		Final		12/02/2025 A 31/12/2025	
11	Asistir a reuniones, eventos y otros espacios según lo solicitado por la supervisión, llevando un registro de los compromisos y avances adquiridos en el espacio en los que haya participado.	Si	Se asistió a diferentes jornadas de capacitación enfocadas en la actualización de conocimientos y métodos operativos, se participó también en una capacitaciones orientadas de nivel central sobre el marco normativo de la Resolución 2319 de 2024, Decreto 899 y CONPES 3931 incluyendo la revisión de formatos para la postulación de planes colectivos y la Resolución 0326 de 2025, se asistió a un espacio también de capacitación presencial organizado por el Grupo de Sostenibilidad Económica en Bogotá, centrado en BIE, PRE, acciones PRI, acceso a tierras y métodos operativos actualizados. Adicionalmente, en noviembre, se participó en una reunión de capacitación sobre los procesos de medición del Índice de Reincorporación en el marco del PRI. Se mantuvieron reuniones de planeación y coordinación periódicas con la coordinadora del GT Nariño para recibir orientaciones sobre el PRI y métodos operativos, así como para abordar temas de planes colectivos y rendición de cuentas. Se cumplió con el apoyo en el reporte de acciones del Plan de Acción Territorial (PAT) para el segundo trimestre y se remitieron preguntas a nivel central sobre la implementación del PRI en la línea económica. Se participó en la socialización de la política institucional de género y en talleres de integridad Se participó en la socialización de convenios estratégicos como el Convenio 1571 de 2025 (Estrategia de Cuidado en Procesos Productivos) y el Convenio 1574 con el Banco Agrario.		

 Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26			
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5		
1. Número del contrato 706 - 2025		2. Informe Final		3. Periodo del informe 12/02/2025 A 31/12/2025	
11. CERTIFICACIONES En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:					
a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato					
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)					
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo					
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a)					
Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.					
12. FIRMAS					
Contratista			Aprobación supervisión (firma electrónica)		
Nombre: DIEGO MAURICIO MINDA CERON			Nombre: ITACT GIOSARA OLIVA BENAVIDES		
			Cargo: Coordinadora G.T. Nariño		
Fecha			31/12/2025		
El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx					